



COLEGIO COLÓN DE OCOTLÁN

PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

2 DE FEBRERO DE 2024

ASUNTO: CUOTAS ESCOLARES 2024-2025

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

Reciban un saludo y el deseo que se encuentren bien.

Esta circular tiene como propósito presentarles la información sobre las cuotas para el ciclo escolar 2024-2025.

En el Consejo Directivo Marista, analizamos las cuotas a cobrar, tomando en cuenta la realidad que estamos viviendo. Se tomaron en cuenta los siguientes puntos:

- El estudio nacional de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP), acerca de los incrementos, de acuerdo con la situación de inflación que se vive.
- La situación económica del país, cerrando el mes de enero 2024 con una inflación del 4.90%.
- El acuerdo del 10 de marzo de 1992 en el Diario Oficial de la Federación sobre el servicio educativo que prestan los particulares, mismo que se entrega.
- Las reformas a los impuestos estatales y federales para el año 2024.
- Innovar la calidad educativa de atención a nuestros alumnos, así como los servicios escolares con la finalidad de siempre brindarles un buen acompañamiento.

Para su mejor comprensión se divide la información en los siguientes CAPÍTULOS:

- A.- Presentación de nuestra Institución.
- B.- Cuotas escolares 2024-2025.
- C.- Consideraciones para la Inscripción.
- D.- Descuentos y promociones.
- E.- Becas.
- F.- Uniformes, libros y útiles escolares.
- G.- Devoluciones de inscripción.
- H.- Servicios extraescolares.



COLEGIO COLÓN DE OCOTLÁN

PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

A.- PRESENTACIÓN

El colegio Colón de Ocotlán pertenecemos a una gran familia Marista con presencia en 82 países, con un estilo pedagógico propio en bien de la niñez y juventud. En Ocotlán nos encontramos desde 1945, durante más de 70 años formando a la niñez y juventud Ocotlense, con la calidad humana y académica que nos respalda.

1.- EL COLEGIO COLÓN DE OCOTLÁN, A.C. es una Institución Particular, perteneciente a la CONGREGACIÓN DE LOS "HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA" (FMS) que cuenta con las secciones de los tres grados:

Incorporado a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEP):

- PREESCOLAR, clave: 14PJN0121Z.
- PRIMARIA, clave: 14PPR0618Y.
- SECUNDARIA, clave: 14PES0042X.

2. - Está incorporado a la:

- FEDERACIÓN DE ESCUELAS PARTICULARES DEL ESTADO DE JALISCO.
- CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS PARTICULARES, A.C. (CNEP)
- ORGANIZACIÓN INTERAMERICANA DE ESCUELAS CATOLICAS (OIEC)
- CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA ESCUELA CATOLICA (CIEC).



COLEGIO COLÓN DE OCOTLÁN

PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

B.- CUOTAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

INSCRIPCIÓN.

Opción 1.	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Dos pagos promocionales:	\$ 5,000.00	\$ 5,200.00	\$ 6,300.00
1er. Pago del 2 al 29 de febrero 2024.	\$2,500.00	\$3,000.00	\$3,300.00
2do. Pago del 1 al 15 de marzo 2024.	\$2,500.00	\$2,200.00	\$3,000.00

Opción 2.	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Dos pagos:	\$ 5,500.00	\$ 5,700.00	\$ 6,700.00
1er. Pago del 16 al 31 de marzo 2024.	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,500.00
2do. Pago del 1 al 30 de abril 2024 .	\$2,500.00	\$2,700.00	\$3,200.00

Opción 3.	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Dos pagos:	\$6,000.00	\$ 6,500.00	\$ 6,900.00
1er. Pago del 1 al 30 de mayo 2024.	\$3,000.00	\$3,500.00	\$3,900.00
2do. Pago del 1 al 30 de junio 2024.	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00

COLEGIATURAS (10 mensualidades: septiembre a junio)

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Si paga dentro de los 10 primeros días de cada mes:	\$2,600.00	\$2,700.00	\$3,250.00
A partir del día 11 de cada mes pagará:	\$ 2,800.00	\$ 2,900.00	\$ 3,450.00



COLEGIO COLÓN DE OCOTLÁN

PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURAS CUBRE:

- **CLUB DEPORTIVO.** Fútbol, voleibol, basquetbol, baile y taekwondo. Las siguientes actividades son vespertinas y se imparten 2 ó 3 días a la semana dependiendo la disciplina deportiva. Para registrarse deben presentar la tarjeta de inscripción con su pago a más tardar el día 30 de junio 2024, cada disciplina tiene cupo limitado.

- **SEGURO POR ORFANDAD.** Aplicable al ciclo que se encuentre cursando, muerte de alguno de los tutores legales, (en Ocotlán somos la única Institución Educativa que lo ofrece).

- **SEGURO ESCOLAR: no incluye deducible.** Se entrega tríptico informativo, en la primera reunión general del ciclo. Para aplicar al mismo se deben seguir los pasos y cumplir los requisitos mencionados en el mismo.

- **GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO.**

- **ANUARIO ESCOLAR.** Se entregará de manera gratuita un anuario por alumno al igual que la cuota de padres y en caso de requerir más este tendrá un costo de \$195 pesos más I.V.A. Sujeto a disponibilidad.

- **CREDENCIAL DE ALUMNO:** se les entregará su credencial durante los primeros 2 meses posteriores al inicio del curso escolar. La reposición costará \$ 100.00 (cien pesos).

3.- La participación a la Mesa Directiva de Padres de familia, seguirá siendo un pago \$800.00 por familia.

PARTICIPACIÓN A LA MESA DIRECTIVA DE PADRES DE FAMILIA PPF INCLUYE:

- Apoyo al desarrollo de la infraestructura del colegio.
- Pago del seguro escolar.
- Apoyo en todo el equipamiento de seguridad y salud.
- Pago del servicio de enfermería en horario de clases y competencias deportivas dentro del colegio.

C.- OTRAS CONSIDERACIONES:

1.- **Tarjeta de inscripción.** Se entregará a los alumnos que estén al corriente en sus pagos y no tengan ningún problema académico y de conducta. Las fechas de entrega serán las siguientes:

- Durante las primeras 2 semanas de febrero 2024 se les estará enviando a los alumnos **ACTUALES** de PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. Una vez recibida y revisada favor de remitirla a Control Escolar junto con su pago parcial o total para aprovechar las promociones de acuerdo a los tiempos establecidos.

A partir del 06 de febrero 2024 estará disponible en la Recepción del Colegio la solicitud de inscripción y la información del proceso de pago a los alumnos de **NUEVO INGRESO**. Así mismo pasar a concluir el trámite de inscripción a Control escolar.



COLEGIO COLÓN DE OCOTLÁN

PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

3.- Al no pagar su **INSCRIPCIÓN COMPLETA y la participación de padres de familia**) al 30 de junio del presente año, entenderemos que le cede el lugar a otro(a) alumno(a). A partir del 1 de julio del presente, se le dará el lugar a quien lo solicite, previo examen de admisión.

4.- Para poder aparecer en la lista de grupo el primer día de clases, deberá estar pagado el **TOTAL** de la inscripción, participación de padres y libros.

No se permite solicitar cambios de grupo una vez publicadas las listas.

5.- FORMAS DE PAGO Y HORARIOS

El Colegio Colón de Ocotlán, pone a su disposición varios canales para que usted pueda pagar sus colegiaturas e inscripciones desde su casa (pago en línea), portal bancario, tarjetas de crédito y débito. Pago con terminal de punto de venta tarjeta débito y crédito (instalaciones del CCO).

- Si paga con cheque, hágalo a nombre de: COLEGIO COLÓN DE OCOTLÁN, A.C.

Páginas oficiales para pagos: (ingresar con su usuario y contraseña)

- Página web: www.colegiocolondeocotlan.edu.mx

- MI ESCUELA: www.mi-escuelamx.com/colon/acceso.asp

* Pueden imprimir sus fichas de inscripción y colegiaturas a través de la página web anunciada en el párrafo anterior. Las instrucciones estarán en la tarjeta de inscripción.

El horario para pagos con tarjeta es de lunes a viernes de 7.30 AM A 9.30 AM Y DE 13.00 A 14.30 PM.

SIN EXCEPCIÓN DE PERSONAS SÓLO SE ESTARÁN RECIBIENDO PAGOS EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO CON TARJETA Y CONVENIO.

Favor de prever sus tiempos y evite los inconvenientes. Sin excepción alguna el pago posterior a los días 10 de cada mes no está autorizado para descuento de pronto pago.

6.- FACTURACIÓN: es necesario llenar el anexo que se le entregará en la TARJETA DE INSCRIPCIÓN y su Constancia de Situación Fiscal con fecha no menor a un mes; entregarlo en el Departamento de CONTROL ESCOLAR antes de realizar el pago.

7.- **AVISO:** Todo trámite deberá ser en TIEMPO y FORMA para que sea válido.

D.- DESCUENTOS Y PROMOCIONES

a. Podrá pagar la inscripción **TOTAL y LA CUOTA DE PPF** a meses sin intereses con tarjeta de crédito, si así lo desea. El pago se realizará en el departamento contable del colegio, en los horarios establecidos, preguntar por las tarjetas participantes, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- **6 meses sin intereses (vigencia sólo el mes de febrero 2024).**
- **3 meses sin intereses (vigencia de marzo a mayo 2024).**
- En el mes de junio no hay promoción a meses sin intereses.



COLEGIO COLÓN DE OCOTLÁN

PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

- b. Si realiza el pago TOTAL de la inscripción y participación de padres de familia antes del 31 de mayo de 2024, tendrá un BONO de 5% hasta 10% de descuento (el 10% si paga de enero a marzo y 5% de abril a mayo) en uniformes y cuadernos o libros escolares que vende el colegio directamente. Este BONO se entregará con su lista de útiles en los meses de julio-agosto de 2024.
- c. Todos los alumnos tienen derecho a un descuento en la compra de sus útiles escolares cuando estos los obtienen con el proveedor autorizado por el colegio de hasta un 10% de descuento, en las fechas autorizadas por el colegio.
- d. Pago total de colegiaturas en una sola exhibición:
 - Si realiza el pago total de las COLEGIATURAS (SEPTIEMBRE 2024 A JUNIO 2025), de PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, a más tardar el 30 de septiembre del 2024, tendrá un descuento de \$ 1,000.00 por hijo. (**Para los que reciban BECA o CONVENIO ESPECIAL, no aplica el descuento por las COLEGIATURAS**). En esta promoción se toma el precio de pronto pago, (el precio ofertado para los días del 1 al 10 de cada mes pagando con tarjeta de débito).
- e. **Promoción exclusiva para Preescolar**
 - 1° DE PREESCOLAR: INSCRIPCIÓN TOTAL ANUAL POR \$ 3,000.00 (tres mil pesos) realizando el pago antes del 30 de abril de 2024. Después de esta fecha se paga precio regular. Promoción de 10 colegiaturas a \$1800.00
 - De 1° a 3° grado de kínder se cuenta con horario extendido hasta las 2:00pm, ya incluido en el costo de su colegiatura. (NO INCLUYE COMIDA U OTROS TALLERES).
 - Para gozar de esta promoción debe estar al corriente en sus pagos y pagar dentro de los 10 primeros días de cada mes su colegiatura.

E.- BECAS EN COLEGIATURAS

1.- En cuanto a las becas otorgadas, la secretaría de educación del estado de Jalisco señala el 5% del total de alumnos para el curso escolar 2024-2025.

2.- A partir del tercer hijo:

- 50% de beca en la **colegiatura**. Aplica a todas las familias que tengan 3 hijos en el COLEGIO COLÓN: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. Se aplica a un hijo por familia. (Aplica a esta beca únicamente si realiza el trámite de beca cuando la convocatoria este vigente, se otorga al hijo de menor grado).

3.- A partir del cuarto hijo:

- 100% de beca en la **colegiatura** a partir del cuarto hijo (sólo pagan 3 hijos la colegiatura completa y Aplica a todas las familias que tengan 4 hijos o más, en el COLEGIO COLÓN: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. (Aplica a esta beca únicamente si realiza el trámite de beca cuando la convocatoria este vigente, cerrando convocatoria no es posible acceder a este beneficio, se otorga al hijo de menor grado).

NOTA: Se aplica a un hijo por familia ya sea del 3ro, ó 4to hijo, no se pueden obtener ambas.

4.- La renovación o solicitud nueva de beca, se hará durante el mes de febrero y marzo de 2024. Pueden pasar a la recepción del colegio a pedir la solicitud a partir del 13 de febrero del presente año. En la convocatoria se informará los tiempos del proceso. Para poder tener beca es indispensable que lo realice en tiempo y forma. Sin excepción alguna se deben cumplir los tiempos y requisitos publicados en la convocatoria. Solicitudes posteriores a esta fecha serán rechazadas.

5. Cualquier tipo de beca no es automática: si obtuviste beca en el ciclo anterior y requieres participar a renovación es **INDISPENSABLE** que haga el trámite en tiempo y forma para poder obtenerla. Aun tratándose de trámite de renovación está sujeta a disponibilidad y autorización. El trámite y la obtención de la misma comprende únicamente el ciclo en curso.

6. Del 15 al 30 de mayo del presente, se les entregarán los resultados a los que estén al corriente en sus pagos al mes de mayo de 2024. De lo contrario no califican a este beneficio.

7. Cualquier caso particular, favor de acercarse a la Administración antes del 30 de abril del presente para escuchar su problemática personal, y ver en qué se le puede ayudar.

F. – UNIFORMES Y LIBROS Y UTILES ECOLARES

UNIFORMES

- Será obligatorio el uniforme.
- Para la venta en los meses de julio y agosto, se les dará la información en la clausura de este ciclo escolar.

LIBROS Y UTILES ESCOLARES:

- En todas las secciones (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA) estamos trabajando en la innovación y mejora al sistema académico por lo que esta información se publicara a la brevedad posible por los medios oficiales del colegio.

G. REEMBOLSO DE INSCRIPCIÓN:

El que avise por escrito la cancelación de inscripción de su hijo(a) al 30 de junio de 2024, se les devuelve el 100%.

- El que avise por escrito de la cancelación de la inscripción de su hijo(a) al 31 de julio de 2024, se les devuelve el 50%.
- A partir del 1 de agosto de 2024, **NO HAY DEVOLUCIÓN Independientemente de cuando se haya inscrito.**



COLEGIO COLÓN DE OCOTLÁN

PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

H.- SERVICIOS EXTRAESCOLARES

Las siguientes actividades se ofertan con un costo extra, el cual se publicará al inicio del ciclo escolar:

- **SELECCIÓN DEPORTIVA** (Fútbol, Básquetbol, Volibol entre otros que oferte el colegio; varonil y femenino con copas deportivas a nivel regional y nacional).
- **AFTER SCHOOL** después del horario de clases en cada sección de 2 p.m. hasta las 5 p.m. (con diversos talleres de acuerdo a la edad). Estos pagos se realizan por día, semana o mes. No incluye comida.
- **GRUPOS APOSTÓLICOS:** Encuentros regionales y nacionales MAS (secundaria) MARCHA (5to y 6to de primaria). Participan en actividades donde se fomenta la convivencia, integración, apostolados y dinámicas de la vida cristiana.

NOTAS:

AVISO DE PRIVACIDAD. Sus datos están protegidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y podrá consultar el aviso en nuestra página de internet www.colegiocolondeocotlan.edu.mx.

Para proteger su información y sus datos personales respete los medios oficiales de comunicación que proporciona el colegio a través de:

- Página web: www.colegiocolondeocotlan.edu.mx
- Correo electrónico: contacto@colegiocolondeocotlan.edu.mx
- Por Facebook en Colegio Colón de Ocotlán.
- MI ESCUELA: www.mi-escuelamx.com/colon/acceso.asp
- Aplicación móvil: [colegiocolondeocotlan](http://colegiocolondeocotlan.com).
- Teléfonos: (392) 9221174, 92 51157, 92 31846.

* El colegio no se responsabiliza de cualquier información fuera de estos medios.

* Es responsabilidad de su persona el compartir o no sus datos personales en grupos de redes sociales.

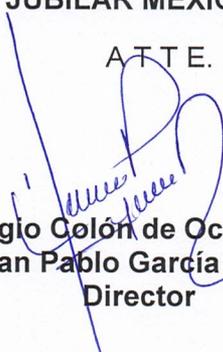
- **TODA SITUACIÓN NO CONSIDERADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, SERÁ TURNADA AL CONSEJO DIRECTIVO MARISTA.**

Estamos comprometidos con ustedes, para dar una educación de calidad a sus hijos al estilo Marista, con los ideales de San Marcelino Champagnat.

Estando consientes de la realidad que estamos viviendo en nuestro México, es por eso por lo que trabajaremos unidos, padres de familia y el personal del COLEGIO COLÓN, para que su esfuerzo de tener a sus hijos con nosotros siga siendo su mejor opción educativa.

“AÑO JUBILAR MÉXICO MARISTA”

ATTE.


Colegio Colón de Ocotlán A.C.
Juan Pablo García Reyes
Director